MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUANDO?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Desconocimiento o inaplicabilidad de la normatividad vigente	Sanciones disciplinarias a servidores públicos	3	4	7	ALTO	ENTIDAD ESTATAL	Actualización normativa de los abogados responsables de los procesos contractuales. Capacitación de los abogados en aspectos misionales	1	4	5	MEDIO	NO	Entidad Estatal	Desde el inicio del plazo de ejecución del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución	Seguimiento a las actualizaciones de la normatividad vigente.	Seguimiento a las actualizaciones de la normatividad vigente.
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	REGULARORIOS	Desconocimiento o inaplicabilidad de la normatividad vigente	No determinar de manera adecuada los riesgos específicos de la contratación	3	3	6	ALTO	ENTIDAD ESTATAL	Realizar estudios para establecer las condiciones y el análisis del sector en los procesos contractuales en los que el producto o servicio a contratar sea de alta especialización, en concursos y licitaciones. Consulta directa del área responsable de la contratación, a terceros contratistas, en los casos en que se requiera.	2	3	5	MEDIO	NO	Entidad Estatal	Desde el inicio del plazo de ejecución del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución	Seguimiento a los resultados de los estudios. Análisis para determinar posibles riesgos en el proceso de contratación.	Permanente, desde la etapa de planeación.
3	GENERAL	INTERNO	SELECCION	RIESGOS ECONOMICOS	Direccionamiento de la contratación desde el pliego de condiciones y los estudios previos, y posible filtración de información sobre procesos contractuales que adelanta la entidad	Favorecimiento o a terceros, empresas o personas, para la asignación de contratos. Sanciones disciplinarias a servidores públicos. Corrupción en procesos públicos	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD ESTATAL	Cumplimiento de las normas de publicidad de cada etapa y documento del proceso. Adelantar las audiencias que correspondan. Respuestas claras y completas a cada observación presentada durante el proceso	1	2	3	BAJO	SI	COMITÉ EVALUADOR	Desde el inicio del plazo de ejecución del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución	Verificación de la comisión presentada por el proponente.	Permanente, desde la etapa de planeación hasta la liquidación del contrato

MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES

4	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONOMICO	Riesgo de colusión entre proponentes, es decir, pactos o acuerdos entre dos partes (persona natural o jurídica) con el fin de perjudicar a una tercera parte (otro proponente o al MINISTERIO)	Corrupción en procesos públicos. Asignación equivocada del contrato. Declaratoria de desierta o revocatoria	2	3	5	MODERADO	CONTRATISTA	Definir claramente el requerimiento por medio del estudio previo, garantizando una comprensión completa de la necesidad de la Entidad Estatal y los requisitos por parte de los posibles proponentes y en consecuencia garantizando pluralidad de los mismos.	1	3	4	BAJO	NO	INTERVENTOR DEL CONTRATO ORDENADOR DEL GASTO	Desde la apertura del proceso	Hasta la fecha de la firma del contrato	Seguimiento por parte del Interventor del contrato. Seguimiento del área técnica dueña donde surge la necesidad.	En el periodo de la etapa de selección.
5	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Errores en el proceso de evaluación de las propuestas	Demoras en la asignación del contrato. Asignación equivocada del contrato. Sanciones disciplinarias a servidores públicos. Procesos jurídicos en contra del MINISTERIO Declaración desierta de proceso	3	3	6	ALTO	ENTIDAD ESTATAL	Establecer criterios objetivos de habilitación, ponderación y desempate y realizar evaluación bajo estos estrictos parámetros. Responder de manera clara y completa las observaciones al informe de Evaluación	1	4	5	MEDIO	NO	FUNCIONARIOS RESPONSABLES	Desde ls fecha de inicio de evaluación de las propuestas	Hasta la fecha de publicación de los resultados de la evaluación de los proponentes	Seguimiento por parte del par evaluador.	En el periodo de la etapa de evaluación.
6	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento o de requisitos legales en la celebración de contratos	Investigaciones s disciplinarias a los servidores públicos Inhabilidades para contratar a las empresas	2	4	6	ALTO	ENTIDAD ESTATAL	Verificación al cumplimiento de requisitos exigidos en el proceso de contratación. Revisión de documentos para archivo en el expediente contractual.	1	2	3	BAJO	SI	FUNCIONARIOS RESPONSABLES	Desde el proyecto de pliegos	Hasta la fecha de la firma del contratista	Revisión previa de los documentos para la habilitación y evaluación y una vez se aporten para el archivo contractual.	Permanente, desde la etapa de selección y la etapa de contratación.

MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES

7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato	Aplicación de las pólizas por parte del MINISTERIO. Generación de inhabilidades por parte del contratista. No obtención oportuna de los productos o servicios requeridos por el Ministerio 2	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento oportuno y generación de alertas por parte del Interventor / supervisor. Reuniones de seguimiento periódicas por parte del Interventor / supervisor del contrato con el contratista y las áreas que requieren los eventos. Inclusión de garantías y multas en las minutas de los contratos	1	4	5	MEDIO	SI	INTERVENTOR / SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. ORDENADOR DEL GASTO CONTRATISTA	Desde la adjudicación del contrato.	Hasta la finalización n del contrato.	Seguimiento por parte del Interventor/ Supervisión del contrato.	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.
8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Administración incorrecta del archivo físico y digital documental.	Pérdida de la información. Pérdida de la confidencialidad de la información. Desorganización de los servicios a prestar	2	5	7	ALTO	CONTRATISTA	CONTRATANTE: (ii) Revisar procesos; (iii) Establecer sistemas de aseguramiento de la calidad a través de encuestas que califiquen la calidad de los servicios; (iv) Especificar estándares de los bienes y servicios; (v) Hacer inspecciones del servicio; (vi) Planes de contingencia. (v) Establecer en el contrato normas básicas y/o protocolos de manejo de la información física y digital. CONTRATISTA: Coordinación con el Archivo Central de la Entidad para la disposición final de la información. 1	1	5	6	ALTO	SI	Interventor / Supervisión del contrato / Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato.	Seguimiento por parte del Interventor / Supervisor del contrato.	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.

MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES

9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	No contar con la capacidad para atender el servicio contratado, referente al personal mínimo requerido en la realización de los informes y demás actividades contratadas.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento parcial o total	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	El contratista debe asumir el riesgo y mitigarlo en caso de personal, mediante un banco de hojas de vida que permitan suplir la vacante en caso de ausencia. Exigencia y constitución de la correspondiente garantía (Póliza de Cumplimiento) por el contratista; Además, la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la cláusula Penal y la imposición de Multas. Interventoría /Supervisión del contrato frente a estos eventos generará informes oportunos para conminar al contratista a su cumplimiento	1	2	3	BAJO	SI	Interventor / Supervisión del contrato Contratista	Desde el inicio de ejecución in del contrato	Hasta la liquidación del contrato.	El Interventor / Supervisión del contrato dejará constancia de la calidad del servicio y generará informes oportunos frente a posibles incumplimiento tos	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.
10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERAACIONAL	Riesgo que los elementos entregados como material de apoyo para la realización de actividades no cumplan con las condiciones mínimas requeridas por el MINISTERIO	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento parcial o total, y afectando la imagen del MEN	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Exigencia y constitución de la correspondiente garantía (calidad del servicio) por el contratista. Además, la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la cláusula Penal y la imposición de Multas. Interventoría /Supervisión del contrato frente a estos eventos generará informes oportunos para conminar al contratista a su cumplimiento	1	2	3	BAJO	SI	Interventor / Supervisión del contrato Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	El Interventor/ Supervisión del contrato dejará constancia de la calidad del servicio y generará informes oportunos frente a posibles incumplimientos	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.

MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES

11	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Riesgo que el servicio de emisión de informes no cumpla con las características técnicas mínimas requeridas	Reclamaciones s al MINISTERIO producto del no cumplimiento de los requisitos mínimos de los informes elaborados	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	El contratista debe asumir el riesgo y en caso de materializarse brindará a su costo la elaboración de informes. Exigencia y constitución de la correspondiente garantía (calidad del servicio y cumplimiento) por el contratista. Además, la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la cláusula Penal y la imposición de Multas. Interventoría /Supervisión del contrato frente a estos eventos generará informes oportunos	1	2	3	BAJO	SI	Interventor / Supervisión del contrato Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	El Interventor / Supervisión del contrato dejará constancia de la calidad del servicio y generará informes oportunos frente a posibles incumplimiento tos	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.
12	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Riesgo por emergencias de salud pública por virus, pandemias y otros factores que pueden afectar la emisión de informes financieros y la entrega en físico de los mismos. .	imposibilidad de realizar actividades del contrato	3	4	7	MODERADO	CONTRATRISTA	Formulación de plan de contingencia con actividades alternativas que permitan el cumplimiento de objetivos en el contrato.	1	2	2	BAJO	SI	Interventor / Supervisión del contrato Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	A través de informes parciales, correos electrónicos, reuniones plataforma Microsoft Teams entre el supervisor y contratista.	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.